



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CÉLULAS DE BÚSQUEDA Y PROTOCOLO ALBA						
DESCRIPCIÓN:						
REALIZAR LAS PRIMERAS ACCIONES DE LA BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN GARANTIZANDO LA COORDINACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN A FIN DE LOCALIZAR A LA PERSONA Y DAR LAS MEDIDAS A FIN DE GARANTIZAR LA MÁXIMA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LAS PERSONAS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 21 PÁRRAFO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 86 BIS, PÁRRAFO 1 Y 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 136, 137, 138, 139, 140, 141, 145 Y 146, 155 FRACCIÓN III Y IV, 159 Y 160 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2021.				
DOCUMENTO A OBTENER:		NA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NA.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA.		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		UNA VEZ QUE SE ENCUENTRE DESAPARECIDA LA PERSONA.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NA				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS						
PRESENTARSE A SOLICITAR EL APOYO O REALIZAR LA LLAMADA AL CENTRO DE MANDO FOTOGRAFÍA RECIENTE INE CURP ACTA DE NACIMIENTO			NA	NA	ARTICULO 21 PÁRRAFO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 86 BIS, PÁRRAFO 1 Y 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 136, 137, 138, 139, 140, 141, 145 Y 146, 155 FRACCIÓN III Y IV, 159 Y 160 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO 2021.	
PERSONAS MORALES						
NA.			NA.	NA.	NA.	



INSTITUCIONES PÚBLICAS										
NA		NA		NA		NA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		INMEDIATAMENTE SE CANALIZA.			
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico		N/A.				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A.	TARJETA DE CRÉDITO	N/A.	TARJETA DE DÉBITO	N/A.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A.								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A.								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL RAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		QUE EXISTA PERSONAL CAPACITADO PARA BRINDAR ESTE APOYO.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
COMISARIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS						CENTRO DE MANDO C-2				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARGARITO MATEOS JERÓNIMO								
DOMICILIO:		CALLE: BOULEVARD EMILIO CHUAYFFET CHEMOR					NO. INT. Y EXT.:		S/N.	
COLONIA:		BARRIO TENERIA			MUNICIPIO:		JOCOTITLÁN			
C.P.:		50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LAS 24 HORAS				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
712		1230187			N/A.		N/A.		dspm_joco@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		N/A.								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A.								
DOMICILIO:		CALLE: N/A.					NO. INT. Y EXT.:		N/A.	
COLONIA:		N/A.			MUNICIPIO:		N/A.			
C.P.:		N/A.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A.		N/A.			N/A.		N/A.		N/A.	
FORMAT(S) DESCARGABLES		N/A.								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué documentación debo llevar para solicitar un alerta por desaparición?								
RESPUESTA:		Foto reciente, credencial de elector y CURP de la persona extraviada y credencial de elector de quien reporta.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Con quién puedo reportar una persona desaparecida?								
RESPUESTA:		En cualquier Agencia del Ministerio Público más cercana.								



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tiempo debo esperar para levantar una alerta por desaparición?
RESPUESTA:	Inmediatamente después de desaparecida la persona.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
LLAMADAS DE EMERGENCIA, OPERATIVOS DE SEGURIDAD EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO Y PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. MARIA DE JESUS JERONIMO SANCHEZ NOMBRE COMPLETO	 C. MARGARITO MATEOS JERONIMO NOMBRE COMPLETO	17 /02/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2019-2021